

**Dirección Corporativa de Comercialización y Mercadotecnia.
Dirección Ejecutiva de Comercialización de Bienes Muebles e Inmuebles.**

DCCM/DECBMI/157/2013

Asunto: Modificación y Fe de Erratas 1 a la publicación de la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública LPBI No 3/13.

9 de diciembre de 2013.

**CC. ADQUIRENTES DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LPBI N° 3/13 DEL
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES
PRESENTES**

Con relación a la información publicada en la Convocatoria de la Licitación Pública LPBI N° 3/13 el pasado 19 de noviembre de 2013 en el Diario “El Universal” y página web www.sae.gob.mx, que contempla la venta de 453 inmuebles localizados en la República Mexicana, hago de su conocimiento las siguientes Modificaciones y Fe de Erratas, que para pronta referencia se marcan en negritas y con subrayado:

I.- INMUEBLES QUE SE RETIRAN DE LA LICITACIÓN

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M ² /HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M ² /HAS
1	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE ECLIPSE NÚMERO 428, LOTE 14, MANZANA 6, FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL SOL, SEGUNDA SECCIÓN.	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	140.00	66.00
2	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	NAVE INDUSTRIAL, CALLE HIDALGO NÚMERO 405, COLONIA LA LOMA.	AGUASCALIENTES	JESÚS MARIA	1,466.00	1,466.00
4	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, CALLEJÓN 3 DE MAYO, ENTRE LAS CALLES GUADALUPE VICTORIA Y JUAN MARÍA DE SALVATIERRA, MARCADO CON EL NÚMERO 26 DE LA MANZANA NÚMERO 07-86.	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	281.00	114.00

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS
8	PJ (0)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RURAL, LOTE 2, MANZANA 35, ZONA 1 DEL EJIDO CONHUAS	CAMPECHE	CALAKMUL	2,526.67	0.00
19	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL AMBAR".	CAMPECHE	HOLPECHEN	339-20-33.33 HAS	0.00
20	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL VILLALOBOS".	CAMPECHE	HOLPECHEN	340-83-33.33 HAS	0.00
21	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL MERCURIO".	CAMPECHE	HOLPECHEN	340-83-33.33 HAS	0.00
22	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL REFUGIO".	CAMPECHE	HOLPECHEN	343-83-05.34 HAS	0.00
26	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL CORZARIO".	CHIAPAS	VILLAFLORES	182-50-00 HAS	0.00
44	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	BODEGA INDUSTRIAL, CALLE LAVADEROS SAN JOSÉ, NÚMERO 6, COLONIA SAN JUAN IXHUATEPEC.	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA	270.00	270.00
60	PJ (0), CE (2)	LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA BIENES	TERRENO BALDIO, LOTE 585, MANZANA 22, HACIENDA DE TREJO S/N, COL. BALCONES DEL CAMPESTRE.	GUANAJUATO	LEON DE LOS ALDAMAS	1,000.00	0.00
67	PJ (0), CE(1)	TESOFE TRANSFERENTE	LOTE DE TERRENO URBANO NÚMERO 8, DE LA MANZANA 10 UBICADO EN LA CALLE SANTA ISABEL, FRACCIONAMIENTO RIBERAS DEL PILAR.	JALISCO	CHAPALA	300.00	0.00
72	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN EL LIBRAMIENTO GUADALAJARA-SAN JUAN DE LOS LAGOS, ESQUINA CON CALLE PRIVADA MIGUEL FRANCO, EN LA POBLACION DE JALOSTOTITLAN.	JALISCO	JALOSTOTITLAN	3,555.00	0.00
74	PJ (0), CE(1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO RÚSTICO, DENOMINADO "CAÑADA DE RICOS".	JALISCO	LAGOS DE MORENO	477.00	0.00
80	PJ (0), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO RÚSTICO CERRIL DENOMINADO "LA CUEVITA ESCONDIDA" UBICADO AL SUR DEL CERRO DEL TULE.	MICHOACAN	ZACAPU	8,600.00	0.00

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS
115	PJ (0)	BNCI MANDATO (INMUEBLES/CARTERA) 2DA ETAPA	LOTE DE TERRENO URBANO NÚMERO 25, MANZANA III, CALLE VIOLETAS ENTRE AVENIDA ANDADOR FLOR DE CAPOMOS Y AVENIDA ANDADOR FLOR DE CANELA, COLONIA PRIMAVERA.	SINALOA	NAVOLATO	160.00	0.00
123	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL PESQUERO" UBICADO EN LA RANCHERÍA FRANCISCO RUEDA.	TABASCO	HUIMANGUILLO	50-00-00 HAS	0.00
127	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO NÚMERO 2-M DENOMINADO "EL CORRAL".	VERACRUZ	ACAYUCAN	50-00-00 HAS	0.00
131	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LOS POTRERILLOS" COLONIA GALERAS PERTENECIENTE A ISLA.	VERACRUZ	ISLA	35-50-00 HAS	0.00
136	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LA MANGA" DE LA EX HACIENDA DE CAMAHUACAPAN.	VERACRUZ	TEXISTEPEC	70-00-00 HAS	0.00
141	PJ (4), CE (3,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "RANCHO PALOMARES", LOCALIZADO APROXIMADAMENTE 6 KM AL NOROESTE DEL RANCHO LA GLORIA.	VERACRUZ	VEGA DE LA TORRE	85-65-36 HAS	0.00

II.- MODIFICACIONES A LAS CARACTERÍSTICAS, PROBLEMÁTICA DE LOS INMUEBLES O REFERENCIA DE VALOR:

DICE:

Lote 27, PJ (3), Terreno urbano y finca sobre él construida, veintiuno A y Mina, Col. Seguro Social, Buenaventura, Chihuahua.

DEBE DECIR:

Lote 27, PJ (3) **CE (1)**, Terreno urbano y finca sobre él construida, veintiuno A y Mina, Col. Seguro Social, Buenaventura, Chihuahua.

DICE:

Lote 31, PJ (4) CE (8), Local comercial, calle Gregorio Mendel s/n, Lote 1, Manzana 46, Colonia Meoqui II, Chihuahua.

DEBE DECIR:

Lote 31, PJ (4) CE (6,8), Local comercial, calle Gregorio Mendel s/n, Lote 1, Manzana 46, Colonia Meoqui II, Chihuahua.

DICE:

Lote 32 PJ (3), CE (1,8), Terreno con construcciones, Fracción Oeste del Solar Urbano 3, Calle Paralelo y Gómez, Sector Centro, Colonia Óscar Soto Maines, Chihuahua.

DEBE DECIR:

Lote 32 PJ (3), CE (1,6,8), Terreno con construcciones, Fracción Oeste del Solar Urbano 3, Calle Paralelo y Gómez, Sector Centro, Colonia Óscar Soto Maines, Chihuahua.

DICE:

Lote 35 PJ (4), Predio rústico denominado “El Gallo”, Zaragoza, Coahuila.

DEBE DECIR:

Lote 35 PJ (4) CE (6), Predio rústico denominado “El Gallo”, Zaragoza, Coahuila.

DICE:

Lote 106, PJ (3) CE (1), Casa Habitación con Local Comercial, Calle Tepehuas N° 203, Lote 29, Manzana 69, Colonia Cerrito Colorado, Valor \$283,500.00.

DEBE DECIR:

Lote 106, PJ (3) CE (1), Casa Habitación con Local Comercial, Calle Tepehuas N° 203, Lote 29, Manzana 69, Colonia Cerrito Colorado, Valor **\$321,000.00.**

DICE:

Lote 134 PJ (0), Predio rústico denominado Los Almagres, Vía del Ferrocarril Nacional Tehuantepec Km. 75, Poblado Almagres, Sayula, Veracruz.

DEBE DECIR:

Lote 134 PJ (0) CE (1), Predio rústico denominado Los Almagres, Vía del Ferrocarril Nacional Tehuantepec Km. 75, Poblado Almagres, Sayula, Veracruz.

DICE:

Lote 138 PJ (3), Predio urbano con instalación porcícola en estado ruinoso, calle Reforma N° 101 y Manzana Norte y Granja en Tlalixcoyan, Veracruz.

DEBE DECIR:

Lote 138 PJ (3) CE (6), Predio urbano con instalación porcícola en estado ruinoso, calle Reforma N° 101 y Manzana Norte y Granja en Tlalixcoyan, Veracruz.

DICE:

Lote 145 PJ (3), 1) Predio rústico denominado “El Canelar”, 2) Predio rústico denominado “Pozo de Piedra” y 3) Predio rústico denominado “El Namal”, en Villa Flores, Chiapas.

DEBE DECIR:

Lote 145 PJ (3), CE (6). 1) Predio rústico denominado “El Canelar”, 2) Predio rústico denominado “Pozo de Piedra” y 3) Predio rústico denominado “El Namal”, en Villa Flores, Chiapas.

DICE:

Lote 152 PJ (0, 3), 44 locales comerciales, (no se tiene posesión de los locales 49-T-B-2- Módulo I; 17-T-D-2- Módulo 1; 35- T-B-2- Módulo II; 58- T-B-3- Módulo II), Mercado de Venta al Detalle “Terraplen” Condominio I y II, Avenida Terraplen s/n, Lote 3, Manzana 16, Zona 7, Colonia Héros

de Nacozari, Ex Ejido de Palma Sola, Coatzacoalcos, Veracruz.

DEBE DECIR:

Lote 152 PJ (0, 3) **CE (1)**, 44 locales comerciales, (no se tiene posesión de los locales 49-T-B-2- Módulo I; 17-T-D-2- Módulo 1; 35- T-B-2- Módulo II; 58- T-B-3- Módulo II), Mercado de Venta al Detalle “Terraplen” Condominio I y II, Avenida Terraplen s/n, Lote 3, Manzana 16, Zona 7, Colonia Héroes de Nacozari, Ex Ejido de Palma Sola, Coatzacoalcos, Veracruz.

DICE:

Anexo N° 9 Lote 153.

DEBE DECIR:

Anexo N° 9 Lote **152**.

DICE:

Lote 146 PJ (0), 29 locales comerciales en condominio, Mercado Público Popular denominado “Ojo de Agua”, localizado sobre la calle Félix U. Gómez, esquina con la calle Escenica en Saltillo, Coahuila.

DEBE DECIR:

Lote 146 PJ (0) **CE (6)**, 29 locales comerciales en condominio, Mercado Público Popular denominado “Ojo de Agua”, localizado sobre la calle Félix U. Gómez, esquina con la calle Escenica en Saltillo, Coahuila.

La presente Fe de Erratas se realiza conforme y con fundamento en lo establecido en la Convocatoria en el apartado de “Generales”, misma que en su parte conducente señala lo siguiente:

“...Al registrarse, el Participante manifiesta su aceptación incondicional respecto de lo señalado en la presente Convocatoria y las Bases de Venta, de sus modificaciones, así como de lo establecido en el Acta de la Junta de Aclaraciones, las cuales se harán del conocimiento de los Participantes en la propia Junta de Aclaraciones y serán publicadas en medios impresos y/o electrónicos...”

“...El SAE se reserva el derecho de retirar y/o cancelar de la presente Licitación, parcial o totalmente, hasta antes del Acto de Fallo, el o los Lotes que no sean factibles de enajenar en el supuesto de caso fortuito, fuerza mayor, cuando así lo ordene una Autoridad Judicial o Administrativa, la Entidad Transferente o cuando exista causa justificada, lo cual podrá hacerse del conocimiento por vía correo electrónico a las personas que hasta ese momento se encuentren participando por dichos Lotes, y/o en la página www.sae.gob.mx y el sitio licitacion.sae.gob.mx y/o en el inicio del Acto de Apertura de Ofertas, lo cual quedará asentado en el Acta correspondiente...”

Las estipulaciones que no fueron modificadas en la presente Fe de erratas subsistirán en sus mismos términos y condiciones publicados en la Convocatoria de la Licitación Pública LPBI N° 3/13.

Sin otro particular.

A t e n t a m e n t e,
Roberto Del Valle Pérez

Director Ejecutivo

C.c.p. Libro Blanco Licitación Pública LPBI N° 3/13.